"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



San Borja, 20 de agosto del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 274 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07-AGEBRE-EBR.

Señor (a)

Director(a) de la IIEE Públicas y de Convenio de Educación Básica Regular Presente. –

ASUNTO : CONFERENCIA VIRTUAL "USO EFICIENTE DE LA

ENERGIA", DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE LOS NIVELES

DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA - EBR

REFERENCIA : a) Ley N° 27345 Promoción del uso eficiente de la energía

b) Decreto Supremo $\,\,$ N° 053-2007-EM

c) Plan de Trabajo AGEBRE 2021

SINAD N° 33826 - 2021

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial en coordinación la Dirección General de Eficiencia Energética del Ministerio de Energía y Minas, ha programado la CONFERENCIA VIRTUAL "USO EFICIENTE DE LA ENERGIA", dirigido a los docentes de los niveles de inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular.

En la conferencia virtual se desarrollará los siguientes temas:

- Uso Eficiente de la Energía y la eficiencia energética.
- Aspecto pedagógico y las buenas prácticas del uso de la energía.

En tal sentido, solicitamos la difusión y participación de los docentes según el siguiente detalle:

DIA	HORA	LINK
27 de agosto	4:00 a 6.30	https://us02web.zoom.us/j/85818427965?pwd=SIVpUjJ1d HVPN3kvcUMzNldGNEdpUT09
	horas	

Esperando su atención al presente, es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

HERMINIA CELINA RAMIREZ ROSALES

Jefa (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial